

LOZANO NOGALES, M ^a ESTHER	FISICA Y QUIMICA	08.827.382
MARTINEZ LIDON, ANTONIO	FISICA Y QUIMICA	27.462.325
SANCHEZ LOZANO, JULIAN	FISICA Y QUIMICA	06.637.950
NAVARO RODRIGUEZ, JAIME	BIOLOGIA Y Q ^a	23.221.518
RODRIGO CAÑELAS, FRANCISCO	BIOLOGIA Y Q ^a	11.738.936
MOLINA PEREZ, MIGUEL ANGEL	DIBUJO	36.501.323
ROSILLO HERRERA, ADOLFO	DIBUJO	74.681.581
CARRERO LUCAS, JULIA ISABEL	INGLES	06.989.973
MAZARROTA GOMEZ, FRANCISCO	EDUCACION FISICA	07.129.647

CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACION PROFESIONAL

APPELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	D.N.I.
TOMILLO DOMÍNGUEZ, M ^a TERESA	P.ADMINISTRATIVAS	08.736.841

CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

APPELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	D.N.I.
BALIBREA HERNANDEZ, M ^a JOSE	ALEMAN	27.445.977
DIEGO HERNANDEZ, MARIA CELINA	ALEMAN	09.279.248
ALEA SANCHEZ, TRINIDAD	FRANCES	13.124.150
AZNAR PASTOR, YOLANDA	FRANCES	40.691.028
EGIDO SEVILLA, JOSEFINA	FRANCES	09.257.356
ALZUETA JESUS, EMILIO	INGLES	09.372.579
GARCIA TUBIO, ARACELI	INGLES	75.642.324

ANEXO IV

EXCLUIDOS POR NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LA BASE 8^a DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA (TURNO DE MOVILIDAD DEL GRUPO B AL A).

APPELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	D.N.I.
MORENO VELASCO, JESUS	GEOGRAFIA E H ^a	06.629.531
GONZALO ARAGÓN, CIRIACO	F. EMPRESARIAL	15.771.250

ORDEN de 28 de abril de 1993, por la que se nombra funcionarios en fase de prácticas a los aspirantes seleccionados en el proceso selectivo de ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño convocado por la Orden que se cita, teniendo concedido aplazamiento legal para la realización de las mismas.

Por Orden de 7.10.92 se nombró funcionarios en fase de prácticas a los aspirantes seleccionados en el proceso selectivo de ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño convocado por Orden de 25.4.91 (BOJA del 26), con excepción de los profesores que tenían concedido aplazamiento legal para la realización de las mismas.

Transcurrido el plazo concedido al efecto y de conformidad con la base 8^a de la Orden de 25.4.91, esta Consejería de Educación y Ciencia a dispuesto:

1º) Nombrar con carácter definitivo, como funcionarios en prácticas de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño; a los aspirantes seleccionados relacionados en el anexo I de este Orden.

8º) Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de su publicación, recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Educación y Ciencia, conforme a lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 28 de abril de 1993

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ANEXO I

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD	APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
LATÍN	SANCHEZ HIGUERA, PEDRO	25.971.662
LENGUA Y LITERATURA	JIMENEZ OLIVENCIA, ILLUMINADA	24.153.045
LENGUA Y LITERATURA	ROMAN MUÑOZ, ALFONSO	24.878.750
MATEMATICAS	APEZTEGUIA TORRES, ALEJANDRO	28.475.454
MATEMATICAS	BAYO MOLINA, BENJAMÍN	24.221.277
MATEMATICAS	GARCIA RAMOS, FERNANDO	24.221.913
MATEMATICAS	RODRIGUEZ GARCIA, CARLOS	11.765.055
MATEMATICAS	ROSALES RODENAS, M ^a CONSUELO	25.965.832
FISICA Y QUIMICA	SANCHEZ ALONSO, MIGUEL	38.434.036
FISICA Y QUIMICA	SIERRA FERNÁNDEZ, JOSE LUIS	27.512.966
INGLES	TORRALBO EAREA, MIGUEL ANGEL	52.542.660
INGLES	FERNÁNDEZ MORENO, MANUEL J.	24.221.497
FORMACION HUMANÍSTICA	VICENTE CARMONA, JOSE LUIS	29.694.231
EDUCACION FISICA	BERMÚDEZ DEL VALLE, ANTONIO	25.930.990
EDUCACION FISICA	GUTIERREZ LOPEZ, ANTONIO	28.507.666
EDUCACION FISICA	MORENILLA BURLO, LUIS	29.060.433
EDUCACION FISICA	TERCEIRO SANCHEZ, PABLO	24.214.220
TEC.ADMINISTRATIVA	SAN MIGUEL ESPRESATI, ISABEL	31.239.063
TEC.INFORMÁTICA DE G.	LOPEZ OJEDA, SEBASTIAN	26.472.451

CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACION PROFESIONAL

ESPECIALIDAD	APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
PRAC.ADMINISTRATIVA	LOPEZ MOLINA, JUAN	24.866.548
PRAC.SANITARIAS	GARCIA GÁLVEZ, MANUEL FCO.	27.511.933
PRAC.SANITARIAS	FLORES REUS, RICARDO	30.494.139
PRAC.SERVICIOS COMUNIDAD	ARJONA CHIRADO, MANUEL	31.321.627

CUERPO PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

ESPECIALIDAD	APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
INGLES	CEBRIAN LINARES, M ^a VICTORIA	25.076.947
INGLES	GARCIA ALVAREZ, CATALINA	11.941.757
INGLES	JIMENO GUTIERREZ, JAVIER	03.401.403

CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

ESPECIALIDAD	APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
SOLFEO Y TE MÚSICA	MARTIN SANCHEZ, ISABEL A.	25.562.523

CUERPO PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

ESPECIALIDAD	APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
DIBUJO LINEAL	MAESTRE CALLEJA, M ^a DOLORES	20.476.021

ORDEN de 5 de mayo de 1993, por la que se cesa a miembro del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de Titulares de Centros Privados sostenidos con fondos públicos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7.6 del Decreto 332/88, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 10 del citado Decreto.

DISPONGO:

Artículo único. Cesar como Consejero del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de Titulares de Centros Privados sostenidos con fondos públicos o:

Titular: D. Juan Carlos Morales Rodríguez.
Sustituto: D. Luis Eschuri Lacarra.

Sevilla, 5 de mayo de 1993

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 5 de mayo de 1993, por la que se nombra Consejero del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de Titulares de Centros Privados sostenidos con fondos públicos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7.6 del Decreto 332/88, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 8.1 del citado Decreto, designados por el Consejero de Educación y Ciencia.

DISPONGO:

Artículo único. Nombrar como Consejero del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de Titulares de Centros Privados sostenidos con fondos públicos a:

Titular: D. Rogelio Macías Molina.
Sustituto: D. Leoncio Fernández Bernardo.

Sevilla, 5 de mayo de 1993

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 13 de abril de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Florencio Zoido Naranjo Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de octubre de 1991 (BOE de 22 de octubre), Resolución de la Comisión de Reclamaciones de esta Universidad, de fecha 17 de febrero de 1993 y Resolución de este Rectorado de fecha 18 de marzo de 1993, y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Florencio Zoido Naranjo, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, en el Area de Conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de «Geografía Física y Análisis Geográfico Regional».

Sevilla, 13 de abril de 1993.- El Rector, Juan Ramón Medino Precioso.

EDICTO de 11 de mayo de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita al funcionario don Juan Gómez González para notificarle la propuesta de Resolución del expediente disciplinario núm. 36/92, o él incoado.

Para proceder o notificarle la propuesta de Resolución del expediente disciplinario n° 36/92 que se le sigue al funcionario D. Juan Gómez González con N.R.P. A35EC-029748978, se cita a dicho funcionario y se le comunica que podrá conocer la propuesta de resolución, previa cita al Instructor del mismo.

El plazo para proceder a conocer la propuesta de Resolución es de diez días hábiles a partir de la publicación del presente Edicto. El lugar de la citación es el Servicio de Inspección de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Sevilla.

Sevilla, 11 de mayo de 1993.- El Delegado, Luis Juan Tomás García.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 10 de mayo de 1993, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores de Gestión Financiera. (A1200).

En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 79/1992, de 19 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1992, con sujeción a lo dispuesto en el Decreto 264/1989, de 27 de diciembre, que regula el procedimiento de acceso a la condición de funcionario/a de la Administración de la Junta de Andalucía en las tres primeras ofertas de Empleo Público, esta Consejería de Gobernación, en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en virtud de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el Decreto 130/1986, de 30 de julio, y el Decreto 255/1987, de 28 de octubre, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo: Superior de Administradores, Especialidad: Administradores de Gestión Financiera, con sujeción a las siguientes:

BASES DE CONVOCATORIA

1.- NORMAS GENERALES.

1.1.- Se convocan pruebas selectivas para cubrir 50 plazas en el Cuerpo: Superior de Administradores, Especialidad: Administradores de Gestión Financiera, de acuerdo con la siguiente distribución:

a) 5 plazas para el sistema de promoción interna.

b) 45 plazas para el sistema de acceso libre, de las cuales se reserva un cupo de 2 plazas para ser cubiertas por personas cuya minusvalía sea de grado igual o superior al 33 por ciento.

Las personas aspirantes sólo podrán participar por uno de los sistemas.

1.2.- Las plazas reservadas para el sistema de acceso por promoción interna, si quedan sin cubrir, no se acumularán a las del sistema general de acceso libre.

1.3.- A las presentes pruebas selectivas les serán de aplicación la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, el Decreto 264/1989, de 27 de diciembre, el Decreto 79/1992, de 19 de mayo, y las bases de la presente convocatoria.

1.4.- El procedimiento de selección de las personas aspirantes será el sistema de oposición.

1.5.- Con carácter previo y de acuerdo con lo establecido en los artículos 3 y 4 del Decreto 264/1989, al personal que aspire a acceder por el sistema de promoción

interna o al que preste o haya prestado servicios en la Administración de la Junta de Andalucía como contratado/a administrativo/a o interino/a, siempre que el nombramiento como funcionario/a interino/a o la contratación administrativa de colaboración temporal se hubiera producido con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 6/1988, de 17 de octubre, de modificación de la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 6/1985, se le valorarán los servicios prestados en las distintas Administraciones Públicas conforme a lo dispuesto en la Base 4 de la presente convocatoria.

Dicha valoración se efectuará sobre los servicios prestados hasta la fecha de publicación de la presente convocatoria. El resultado se expondrá al público junto con la lista de las personas admitidas y excluidas conforme a lo que se establece en la Base 5.1, al menos con 48 horas de antelación a la fecha de celebración del primer ejercicio.

1.6.- La oposición constará de los ejercicios que se indican a continuación, siendo eliminatorio cada uno de ellos:

-Primer ejercicio.-

Consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de preguntas de respuestas alternativas sobre el programa de materias que figura en el Anexo III de la presente Orden.

-Segundo ejercicio.-

Consistirá en la realización de un ejercicio práctico adecuado a las funciones a realizar en el puesto de trabajo al que se aspira, relacionado con el programa de materias y conforme a la opción previamente elegida. En el supuesto de la opción A podrá versar sobre Contabilidad y Matemáticas Financieras. En la opción B versará sobre los temas del programa correspondiente. A los efectos indicados el aspirante deberá consignar en la solicitud la Especialidad elegida.

-Tercer ejercicio.-

Consistirá en la exposición por escrito de dos temas extraídos al azar de entre el programa de materias, durante un tiempo máximo de 4 horas, que serán leídos posteriormente por el/la candidato/a en sesión pública. A los efectos indicados se extraerán dos temas de cada uno de los dos grupos de materias de que consta el programa, eligiendo el/la opositor/a uno por cada grupo. A este respecto, la exposición versará sobre uno de los temas del Grupo Primero que está formado por materias de Derecho Constitucional, Administrativo y Estructura Económica; y el otro tema, será de los que componen el Grupo Segundo, que versará sobre materias de Economía General (Opción A), Derecho Civil y Mercantil (Opción B), Economía del Sector Público y Hacienda Pública, Derecho Financiero y Sistema Fiscal Español (Para ambas opciones). El aspirante deberá consignar en la solicitud la opción elegida, que será necesariamente la misma para todos los ejercicios.

El orden de lectura de los ejercicios por los/as opositores/as se iniciará alfabéticamente por el primero de éstos/as cuyo primer apellido comience por la letra G, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Consejería de Gobernación de 29 de mayo de 1992 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n° 51, de 9 de junio), por la que se publica el resultado del sorteo público celebrado el día 29 de mayo de 1992.